

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I. por encargo del accionista único de Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad Gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	La gestión del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos en cartera</i> Solicitamos a la Entidad depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

26 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01984
SELLO COMPARTIVO 96,00, EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

ACTIVO	2022	2021(*)
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente		
Deudores	36 945 144,10	42 244 369,03
	3 061 314,44	81 877,58
Cartera de inversiones financieras	34 354 923,33	41 238 045,68
Cartera interior	64 351,00	1 205 775,01
Valores representativos de deuda	-	1 205 775,01
Instrumentos de patrimonio	63 386,00	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	965,00	-
Otros	-	-
Cartera exterior	34 290 572,33	40 032 337,24
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	34 263 350,37	40 032 248,01
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	27 221,96	89,23
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	(66,57)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	(471 093,67)	924 445,77
TOTAL ACTIVO	36 945 144,10	42 244 369,03

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2022****(Expresado en euros)**

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021(*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	36 765 266,97	42 011 537,61
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	36 765 266,97	42 011 537,61
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	45 129 438,71	36 984 848,40
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
(Dividendo a cuenta)	(8 364 171,74)	5 026 689,21
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	179 877,13	232 831,42
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	179 697,13	222 351,74
Pasivos financieros	-	-
Derivados	180,00	10 479,68
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	36 945 144,10	42 244 369,03
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021(*)
Cuentas de compromiso	10 115 345,24	6 353 688,52
Compromisos por operaciones largas de derivados	5 819 716,81	3 468 322,38
Compromisos por operaciones cortas de derivados	4 295 628,43	2 885 366,14
Otras cuentas de orden	1 042 568,23	2 672 426,48
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	390 691,55	390 691,55
Otros	651 876,68	2 281 734,93
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	11 157 913,47	9 026 115,00

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

	2022	2021(*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(696 653,44)	(663 757,80)
Comisión de gestión	(652 212,52)	(621 526,34)
Comisión de depositario	(38 365,51)	(36 560,36)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 075,41)	(5 671,10)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(696 653,44)	(663 757,80)
Ingresos financieros	9 231,32	2 358,64
Gastos financieros	(3 305,03)	(6 657,81)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2 600 924,92)	4 660 707,71
Por operaciones de la cartera interior	(16 887,45)	(209,14)
Por operaciones de la cartera exterior	(2 641 310,87)	4 558 890,58
Por operaciones con derivados	57 273,40	102 026,27
Otros	-	-
Diferencias de cambio	9 752,97	21 656,78
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(5 082 272,64)	1 037 641,43
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	23 073,88	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(4 976 330,09)	970 208,65
Resultados por operaciones con derivados	(129 016,43)	67 432,78
Otros	-	-
Resultado financiero	(7 667 518,30)	5 715 706,75
Resultado antes de impuestos	(8 364 171,74)	5 051 948,95
Impuesto sobre beneficios	-	(25 259,74)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(8 364 171,74)	5 026 689,21

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(8 364 171,74)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(8 364 171,74)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36 984 848,40	-	-	5 026 689,21	-	-	42 011 537,61
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	36 984 848,40	-	-	5 026 689,21	-	-	42 011 537,61
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(8 364 171,74)	-	-	(8 364 171,74)
Aplicación del resultado del ejercicio	5 026 689,21	-	-	(5 026 689,21)	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 483 581,66	-	-	-	-	-	7 483 581,66
Reembolsos	(4 365 680,56)	-	-	-	-	-	(4 365 680,56)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	45 129 438,71	-	-	(8 364 171,74)	-	-	36 765 266,97

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 026 689,21
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 026 689,21

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	33 359 913,70	-	-	(2 677 274,52)	-	-	30 682 639,18
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	33 359 913,70	-	-	(2 677 274,52)	-	-	30 682 639,18
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 026 689,21	-	-	5 026 689,21
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 677 274,52)	-	-	2 677 274,52	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	11 828 301,99	-	-	-	-	-	11 828 301,99
Reembolsos	(5 526 092,77)	-	-	-	-	-	(5 526 092,77)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36 984 848,40	-	-	5 026 689,21	-	-	42 011 537,61

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Mondragón el 21 de febrero de 2012 bajo la denominación social de Caja Laboral Selek Extraplus, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 4 de septiembre de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo Jose M^a Arizmendiarieta 5, 1º, Mondragón.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 3 de febrero de 2012 con el número 4.449, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El fondo es una Institución de Inversión Colectiva de Fondos que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, en relación a la separación del depositario, Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora, y Caja Laboral Popular Coop. de Crédito, coma Entidad Depositaria, han elaborado un procedimiento específico con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.)

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Folleto de Inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,70%.

Igualmente el Folleto de Inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones reembolsadas, ni sobre el importe de las participaciones suscritas.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

El ejercicio 2022 han estado fuertemente marcado por la coyuntura económica y geopolítica derivada del conflicto entre Rusia y Ucrania, las tensiones inflacionistas en un entorno postpandemia y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados al incremento de la energía y materias primas, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Entidad.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún existe incertidumbre sobre los impactos económicos y financieros de la crisis generada por la situación geopolítica.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos, la Entidad considera que cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez que le permita sostener la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera.

Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrán obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuentos de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Depósitos de garantía	334 418,21	81 876,18
Administraciones Públicas deudoras	1 167,37	1,40
Operaciones pendientes de liquidar	2 725 728,86	-
	3 061 314,44	81 877,58

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de los depósitos constituidos como garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio correspondiente sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022, recoge principalmente el importe de los depósitos de garantía pendientes de liquidar por la operativa con derivados cuya liquidación ha tenido lugar los primeros días del ejercicio 2023.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	-	25 259,74
Operaciones pendientes de liquidar	-	33,00
Otros	179 697,13	197 059,00
	179 697,13	222 351,74

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar", al 31 de diciembre de 2021, recogía los depósitos de garantía pendientes de liquidar por la operativa con derivados por importe de 33,00 euros.

El capítulo de "Acreedores - Otros" a 31 de diciembre de 2021 recogía, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera trimestral y semestral.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	64 351,00	1 205 775,01
Valores representativos de deuda	-	1 205 775,01
Instrumentos de patrimonio	63 386,00	-
Derivados	965,00	-
Cartera exterior	34 290 572,33	40 032 337,24
Instituciones de Inversión Colectiva	34 263 350,37	40 032 248,01
Derivados	27 221,96	89,23
Intereses de la cartera de inversión	-	(66,57)
	34 354 923,33	41 238 045,68

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Caja Laboral Popular Coop. de Crédito y Banco Inversis S.A..

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	(973 569,87)	506 263,51
Otras cuentas de tesorería		
Otras cuentas de tesorería en divisa	502 476,20	418 182,26
	(471 093,67)	924 445,77

El capítulo "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario y la periodificación de sus intereses devengados al cierre del ejercicio. El tipo de interés de las cuentas corrientes del Fondo ha sido durante 2021 y desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de julio de 2022 del -0,40%. Desde el 1 de agosto de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 la rentabilidad ha sido del 0%.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge el saldo mantenido en Cecabank S.A. para la realización de operaciones con derivados, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	36 765 266,97	42 011 537,61
Número de participaciones emitidas	5 077 906,52	4 695 367,54
Valor liquidativo por participación	7,24	8,95
Número de partícipes	855	778

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen partícipes con una participación superior al 20%, límite que indica la existencia de participación significativa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Pérdidas fiscales a compensar	390 691,55	390 691,55
Otros	651 876,68	2 281 734,93
	1 042 568,23	2 672 426,48

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Guipúzcoa, que deroga la Norma Foral 7/1996, de 4 de julio, del Impuesto sobre Sociedades de la Diputación Foral de Guipúzcoa y sus posteriores modificaciones. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2022 y 2021, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y novena de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, de acuerdo con las mencionadas modificaciones de la Norma Foral 2/2014, la compensación de bases imponible negativas a aplicar a partir del ejercicio 2018 que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores será, como máximo, del 50% de la base imponible positiva previa a dicha compensación. El límite será del 70% para las microempresas y pequeñas empresas definidas en el artículo 13 de esta Norma Foral.

El capítulo “Acreedores – Administraciones Públicas” recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponible negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en normativa vigente.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponible negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 390.691,55 euros, en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2022 no existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios. Al 31 de diciembre de 2021 las diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios se debía a la compensación de bases imponible negativas pendientes de compensar por importe de 151.300,04 euros.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente. En los citados ejercicios no se han presentado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES CELLNEX	EUR	80 273,45	-	63 386,00	(16 887,45)	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		80 273,45	-	63 386,00	(16 887,45)	
TOTAL Cartera Interior		80 273,45	-	63 386,00	(16 887,45)	

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	454 869,56	-	450 524,20	(4 345,36)	LU0907928062
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	738 125,92	-	724 705,74	(13 420,18)	LU0353648032
PARTICIPACIONES AXA SA	EUR	711 695,00	-	707 384,33	(4 310,67)	LU0800573262
PARTICIPACIONES M&G EUROP STRAT	EUR	1 485 455,79	-	1 427 899,28	(57 556,51)	LU1980096447
PARTICIPACIONES CANDRIAM	EUR	2 501 570,33	-	2 438 962,88	(62 607,45)	LU1313772151
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 257 559,76	-	2 241 493,15	(16 066,61)	BE6289227389
PARTICIPACIONES ALLIANCE DEVEL	EUR	6 056 948,79	-	6 008 522,21	(48 426,58)	LU0232464908
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	3 509 022,77	-	3 433 720,15	(75 302,62)	BE6246078545
PARTICIPACIONES ALLIANCE DEVEL	EUR	587 975,88	-	611 600,90	23 625,02	LU0260062871
PARTICIPACIONES VERITAS	EUR	1 353 799,89	-	1 114 690,51	(239 109,38)	IE00BGV1VQ60
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	1 776 742,32	-	1 744 897,87	(31 844,45)	LU0968301142
PARTICIPACIONES INN Invest. Part.Luxe	EUR	530 618,86	-	530 679,82	60,96	LU2102358178
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	516 117,94	-	544 703,61	28 585,67	LU0444973100
PARTICIPACIONES JPMORGAN F-EQY *****	EUR	2 068 457,90	-	1 896 282,97	(172 174,93)	LU0822042536
PARTICIPACIONES INVESCO GLOBSTR E	EUR	1 079 712,89	-	1 007 777,40	(71 935,49)	LU0955864573
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	2 081 836,74	-	1 949 303,57	(132 533,17)	IE00BW0DJK52
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	702 067,10	-	675 260,40	(26 806,70)	LU1681041460
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	392 372,09	-	384 588,55	(7 783,54)	LU1720112173
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	291 356,00	-	253 130,09	(38 225,91)	LU1995617153
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	604 611,72	-	650 431,15	45 819,43	LU1681041890
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	722 027,73	-	645 033,40	(76 994,33)	IE00B86MWN23
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	2 722 683,89	-	2 896 642,66	173 958,77	BE6246061376
PARTICIPACIONES AMUNDI CORP INV GR	EUR	1 705 158,14	-	1 708 650,09	3 491,95	LU1681038912
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	252 483,16	-	216 465,44	(36 017,72)	IE00BZ090894
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		35 103 270,17	-	34 263 350,37	(839 919,80)	
TOTAL Cartera Exterior		35 103 270,17	-	34 263 350,37	(839 919,80)	

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.4 US2909 1 2023-02-28	USD	1 588 044,23	1 573 593,54	28/02/2023
FUTURO BTPS 3305 1 2023-03-08	EUR	354 030,00	326 760,00	8/03/2023
FUTURO EUR/USD 125000 2023-03-17	USD	3 877 642,58	3 892 918,87	17/03/2023
TOTALES Futuros comprados		5 819 716,81	5 793 272,41	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US270531 1 2023-02-28	USD	404 473,60	403 305,86	28/02/2023
FUTURO B.DBR3208 1 2023-03-08	EUR	426 360,00	398 790,00	8/03/2023
FUTURO IBEX35 10 2023-01-20	EUR	82 755,00	81 943,00	20/01/2023
FUTURO MSCIWUSDTR 1 2023-03-17	USD	2 264 740,90	2 247 652,86	17/03/2023
FUTURO EUR/NOK 125000 2023-03-13	NOK	1 117 298,93	1 129 043,60	13/03/2023
TOTALES Futuros vendidos		4 295 628,43	4 260 735,32	
TOTALES		10 115 345,24	10 054 007,73	

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO D. ESTADO ESPANOL 1,95 2030-07-30	EUR	5 627,87	(66,57)	5 775,01	147,14	ES00000127A2
TOTALES Deuda pública		5 627,87	(66,57)	5 775,01	147,14	
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2022-01-03	EUR	689 038,79	-	689 038,79	-	ES000000124W3
REPO LABORAL KUTXA -0,40 2022-01-03	EUR	510 961,21	-	510 961,21	-	ES00000012F92
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		1 200 000,00	-	1 200 000,00	-	
TOTAL Cartera Interior		1 205 627,87	(66,57)	1 205 775,01	147,14	

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES NEUBERGER BERMAN EU	EUR	252 483,16	-	252 086,33	(396,83)	IE00BZ090894
PARTICIPACIONES UBS AG	EUR	1 492 423,87	-	1 852 201,60	359 777,73	IE00BWT3KN65
PARTICIPACIONES JPM EUR STRAT DIV	EUR	369 783,38	-	529 572,54	159 789,16	LU0973650160
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 238 823,82	-	1 405 674,85	166 851,03	LU1681041460
PARTICIPACIONES BAILLIE GIFFORD INV.	EUR	1 467 959,78	-	1 747 776,63	279 816,85	IE00BW0DJK52
PARTICIPACIONES INVECO GLOBSTR E	EUR	927 193,10	-	1 008 462,53	81 269,43	LU0955864573
PARTICIPACIONES TROWE PRICE-US BLUE	EUR	1 569 527,85	-	2 047 690,91	478 163,06	LU1777971620
PARTICIPACIONES JPMORGAN F-EQ *****	EUR	1 307 152,09	-	1 505 861,25	198 709,16	LU0822042536
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	2 060 423,96	-	2 041 325,80	(19 098,16)	LU0877222447
PARTICIPACIONES INN Investment Partners Luxembourg	EUR	102 478,21	-	101 735,53	(742,68)	LU1365052627
PARTICIPACIONES ARCANO CAPITAL	EUR	338 682,66	-	354 895,93	16 213,27	LU1720112173
PARTICIPACIONES ALLIANZ FINANCE BV	EUR	62 789,84	-	62 359,36	(430,48)	LU1297616366
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	1 677 091,15	-	1 876 796,73	199 705,58	IE00BD1F4N50
PARTICIPACIONES AXA SA	EUR	313 202,00	-	337 155,57	23 953,57	LU1790049099
PARTICIPACIONES EURIZON	EUR	734 025,91	-	841 732,26	107 706,35	LU1529955392
PARTICIPACIONES ABERDEEN GLOB A2 **	EUR	407 162,00	-	490 080,82	82 918,82	LU1998017088
PARTICIPACIONES IONTRUST	EUR	407 162,00	-	499 042,60	91 880,60	IE00BL6VHG89
PARTICIPACIONES VERITAS	EUR	1 353 799,89	-	1 431 169,87	77 369,98	IE00BGV1VQ60
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	262 525,09	-	264 231,91	1 706,82	LU0907928062
PARTICIPACIONES FIDELITY FGLOB****	EUR	319 912,38	-	446 482,71	126 570,33	LU0605515880
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	341 919,45	-	763 031,34	421 111,89	LU0957808735
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE	EUR	906 403,00	-	1 627 832,69	721 429,69	LU0444973100
PARTICIPACIONES MS EMERGING	EUR	931 610,42	-	977 607,25	45 996,83	LU1026242203
PARTICIPACIONES AMUNDI ETF S&P 500	EUR	1 634 650,17	-	1 967 441,12	332 790,95	LU1681049109
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	1 194 711,32	-	1 571 232,62	376 521,30	IE00B3ZW0K18
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	1 305 215,78	-	2 139 415,34	834 199,56	BE6246061376
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI AUST	EUR	980 633,68	-	1 002 355,83	21 722,15	IE00B86MWN23
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	662 485,31	-	747 799,78	85 314,47	LU1681041973
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE EUR	EUR	615 224,95	-	778 306,05	163 081,10	LU0713328374
PARTICIPACIONES PETERCAM L BUNDS EUR	EUR	717 671,30	-	820 788,44	103 117,14	BE6213831116
PARTICIPACIONES FIDELITY FNDS EU YD	EUR	407 162,00	-	430 937,80	23 775,80	LU0346389850
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 257 949,12	-	1 617 761,48	359 812,36	LU1681041890
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	1 347 454,29	-	1 374 348,02	26 893,73	IE00BYX8XD24
PARTICIPACIONES ISHARES	EUR	138 879,58	-	287 028,91	148 149,33	IE00BD1F4L37

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
PARTICIPACIONES AMUNDI	EUR	1 369 565,09	-	1 559 963,00	190 397,91	LU1681039134
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	1 030 370,54	-	1 454 583,16	424 212,62	LU0260086037
PARTICIPACIONES SCHRODER ISF EUR DI	EUR	291 356,00	-	276 613,39	(14 742,61)	LU1995617153
PARTICIPACIONES LYXOR UC ITS ETF iBOX	EUR	285 164,17	-	306 363,33	21 199,16	LU1390062245
PARTICIPACIONES PICKET INDIAN **	EUR	955 408,22	-	1 232 502,73	277 094,51	LU0474969937
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		33 038 436,53	-	40 032 248,01	6 993 811,48	
TOTAL Cartera Exterior		33 038 436,53	-	40 032 248,01	6 993 811,48	

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO B.US2811 1 2022-02-28	USD	229 211,53	229 335,12	28/02/2022
FUTURO B.US_2605 1 2022-02-28	USD	958 840,53	956 924,80	28/02/2022
FUTURO BTPS 3012 1 2022-03-08	EUR	297 220,00	294 020,00	8/03/2022
FUTURO EUR/USD 125000 2022-03-14	USD	373 800,32	375 807,48	14/03/2022
TOTALES Futuros comprados		1 859 072,38	1 856 087,40	
Emisión de opciones "put"				
OPCION EURO STOXX 50 10 2022-01-21	EUR	1 609 250,00	3 690,00	21/01/2022
TOTALES Emisión de opciones "put"		1 609 250,00	3 690,00	
Futuros vendidos				
FUTURO B.US1537 1 2022-02-28	USD	708 844,66	705 033,84	28/02/2022
FUTURO B.DBR3102 1 2022-03-08	EUR	1 041 420,00	1 028 220,00	8/03/2022
FUTURO EUR/NOK 125000 2022-03-14	NOK	1 135 101,48	1 128 546,35	14/03/2022
TOTALES Futuros vendidos		2 885 366,14	2 861 800,19	
TOTALES		6 353 689,21	4 721 577,59	

El año se ha cerrado con los bonos del Tesoro a dos años al 2,95%, los bonos a cinco años al 3,28%, los bonos a diez años al 3,65% y el diferencial a diez años con Alemania al 1,09%. En las bolsas se han obtenido pérdidas generalizadas. Las bolsas norteamericanas han caído, un 19,44% en el caso del S&P 500 y un 32,97% en el caso del Nasdaq y un 11,74% en el caso del Eurostoxx 50.

La inflación ha sido determinante en el comportamiento de los mercados financieros durante el año, si bien, las cifras generales han moderado en el último trimestre. La moderación del precio de las materias primas (el barril de petróleo cae un 25% en el segundo trimestre de 2022 y los índices globales de materias primas cerca de un 10%) debería ir notándose en los próximos meses, moderando el avance de la inflación. Sin embargo, las tasas de inflación excluyendo alimentos sin elaborar y energía siguen en zona de máximos (cerca del 6% en EE.UU. y por encima del 5% en la Eurozona), lo que todavía preocupa a los Bancos Centrales, que siguen mostrándose muy beligerantes en su lucha contra el avance de los precios.

El tensionamiento de las condiciones monetarias, vía incremento de los tipos de intervención, está haciendo que los crecimientos de PIB esperados se sigan revisando a la baja, alcanzando su punto de menor crecimiento en el segundo trimestre de 2023, donde veremos a muchas economías entrar en recesión. Las subidas de tipos se han generalizado en el segundo semestre. La Fed ha continuado con su ritmo de subidas, elevando en 125pb el tipo de intervención hasta el 4,50%. El BCE ha hecho lo propio incrementando los tipos en otros 125 pb, llevando los tipos al 2,50%. Este repunte está favoreciendo la generación de rentabilidad de los activos monetarios en cartera, que han pasado en poco tiempo de cotizar en negativo a rendimientos superiores al 2% en la Eurozona. Así, las Letras del Tesoro a 12 meses han finalizado diciembre por encima del 2,50%.

El repunte de los tipos en 2022 ha sido histórico. En los últimos seis meses la deuda de la Eurozona ha repuntado desde los 200 pb de los bonos alemanes, italianos y españoles a 2 años, mientras que las referencias a 10 años se han quedado en repuntes de 125 pb en España y Alemania y 145 en Italia. Esto ha provocado caídas históricas en las valoraciones de la deuda soberana de la Eurozona en 6 meses, que van del 2,5% de la deuda a 2 años hasta más del 12% de caída de los bonos a más de 10 años. La renta fija corporativa ha sufrido importantes caídas, con una ampliación de los spreads de crédito.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero si tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles de acuerdo a lo indicado en el anexo de sostenibilidad reportado a CNMV.

Adicionalmente, el fondo integra factores ESG en su proceso de análisis y toma de decisiones de inversión según se recoge en la política de integración de los mencionados factores aprobada por Caja Laboral Gestión, SGIIC, SA. Dicha política recoge tanto el criterio de integración de los factores ESG en la toma de decisiones de inversión en función del tipo de activo: acciones de renta variable y bonos corporativos de renta fija, deuda pública o instrumentos de inversión colectiva, y de los niveles de discrecionalidad permitidos, así como otras limitaciones a las inversiones desde este punto de vista extra-financiero.

Al tratarse de un Fondo que promueve características medioambientales y/o sociales (art. 8. Reglamento (UE) 2019/2088), la Información concreta de las inversiones, con respecto a dichas características, se encuentra en el anexo de sostenibilidad que será publicado en la web de la C.N.M.V.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2022 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2022

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Caja Laboral Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 31 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Laboral Kutxa Selek Extraplus, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2022.